La Orquesta Sinfónica de Madrid, actuará en un concierto en Barcelona

Barcelona, 9. — Organizado por el Cuerpo General de Policía de Barcelona, y a beneficio del Montepío, se celebrará el próximo miércoles, a las siete de la tarde, en el palacio de la Música, un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el profesor ruso Anatole Fistoulari.—Cifra.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1954

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MARTES 10 JUNIO 1947

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

Los comunistas austríacos tienen depósitos de ARMAS

Viena, 10.—El partido socialista ha publicado una declaración en la que se dice que los comunistas austríacos tienen depósitos de armas y municiones en la zona rusa.

Se expresan los socialistas de que los comunistas comenzarán a provocar disturbios dentro de dos meses y afirman que el Gobierno pedirá ayuda a las potencias occidentales para impedir sucesos como los ocurridos en Hungría.—Efe.

El Ministro de Industria inaugura la Feria Internacional de Muestras de Barcelona

"Estamos en presencia de la gran oportunidad española"

"España ejemplo vivo de cómo ha de fomentarse la paz y la convivencia universales"

INTERESANTE DISCURSO DEL SEÑOR SUANCES

Barcelona, 10.—A las doce y media, se ha celebrado la inauguración de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona, en su XV edición. Los alrededores del certamen y recinto, ofrecen un magnífico aspecto. Toda la Avenida de María Cristina hasta la Plaza de España, aparece engalanada. Han sido levantados mástiles en los que ondean las banderas de las naciones que participan presididas por la española. Frente al Palacio de Proyecciones aguarda la llegada del ministro, representante de Su Excelencia el Jefe del Estado, todas las autoridades y jerarquías, el Ayuntamiento y Diputación en Corporación, Cuerpo Consular, presidido por el Cónsul general de Inglaterra. La Compañía de honores de Capitanía General, con banda, bandera y escuadra, aguarda también la llegada del ministro, formada en la acera próxima al citado Palacio, para rendirle los honores correspondientes. Numeroso público se halla congregado en la Avenida de María Cristina.

El salón de actos del Palacio de Proyecciones, en el que tendrá efecto el acto inaugural, ha sido adornado con ricos reposteros y está totalmente ocupado por los invitados. A la una menos diez, ha llegado al recinto ferial el ministro de Industria y Comercio, acompañado del Gobernador civil jefe provincial del Movimiento. Al descender del coche ha sido saludado el ministro por el capitán general accidental, general Baturone; por el alcalde accidental, señor Azcoitia y por el presidente de la Diputación y el Comité Ejecutivo de la Feria. En compañía del general Baturone, el ministro ha pasado revista a la Compañía de honores, que le ha rendido los correspondientes a su jerarquía y representación, mientras la banda interpretaba el Himno Nacional. Terminada la revista, el ministro, autoridades y personalidades, se han dirigido al salón de actos del Palacio de Proyecciones, donde tradicionalmente se celebra el acto inaugural.

El presidente del Comité Ejecutivo de la Feria, Sr. Llopis, ha pronunciado un discurso en el que después de hacer exposición del significado y finalidad de las Ferias de Muestras, se ha referido al auge e importancia del actual certamen, que supera a todos los ya celebrados en Barcelona hasta la fecha. A continuación puso de relieve las particularidades e innovaciones que exhiben los expositores nacionales y extranjeros, que representan las industrias y productos de Bélgica, Chile, Dinamarca, Estados Unidos, Holanda, Inglaterra, Italia, Luxemburgo y Suiza y ha terminado diciendo: Este maravilloso conjunto, hijo de la feliz hermandad del capital logrado con el ahorro y de la inteligencia y el trabajo, podemos admirarle en esta feria española que se celebra en el ambiente productor de Barcelona, gracias al importante concurso de la producción

DON JOSE ANTONIO SUANCES

española, de los representantes diplomáticos cuyas naciones están aquí representadas y especialmente al Caudillo Franco, que conduce a España por caminos de paz y tranquilidad, a pesar de las grandes dificultades que surgen en el mundo y cuya alta representación ostenta el ministro de Industria y Comercio. (El discurso del señor Llopis fué muy aplaudido).

Seguidamente el ministro de Industria y Comercio, pronuncia un discurso.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Barcelona, 10.—Con motivo de la inauguración de la Feria Muestrario Internacional de Barcelona, el ministro de Industria y Comercio, señor Suances, ha pronunciado un discurso.

«España —dice el ministro— que, con esfuerzo y sacrificio ejemplares, remonta por sus propios y exclusivos medios la dura pendiente de su recuperación, quiere en estos certámenes exteriorizar sus auténticos deseos, por ningún país superados, de paz y cristiana convivencia y, olvidando continuas e injustificadas agresiones y desaires que, en definitiva y por su misma injusticia no la hieren y se vuelven contra los que los provocan, abre de par en par las hospitalarias puertas de su solar para que puedan ser conocidas y admiradas las muestras más destacadas del progreso y del esfuerzo humano, deseando que los que nos honran con su visita disfruten del ambiente de tranquilidad de un pueblo en orden y en paz y que es, quiérase o no, ejemplo vivo de cómo ha de fundamentarse la paz y la convivencia universales».

Se refirió después el señor Suances al viaje triunfal del Jefe del Estado por el Levante español y Cataluña y dijo que la unidad, invocada constantemente por el Caudillo, es condición esencial para nuestro engrandecimiento. «En la época moderna, por primera vez en nuestra historia —añadió el ministro— están trazadas por la mano maestra, valiente, capacitada y autorizada y por la inteligencia poderosa del Caudillo, las directrices de una gran política nacional que, en plena marcha y en medio de las enormes dificultades creadas por la actual situación mundial, a cuyos orígenes y trayectoria somos totalmente ajenos, atiende a todas y

(Continúa en última plana)

"Si se trata de eliminar ocho o diez millones de alemanes, sería preferible que los matasen en masa"

MANIFESTACIONES DEL CARDENAL SEGURA

Sevilla, 10.—Refiriéndose a la colecta promovida en favor del pueblo alemán por su iniciativa, el Cardenal Segura ha manifestado ante los fieles, reunidos en la Capilla Real de la Basílica:

«Entre los pueblos que sufren en estos momentos, el más digno de compasión es el pueblo alemán. Por eso, he convocado a los católicos de Sevilla, en nombre de los Prelados alemanes para solicitar vuestras limosnas de oración y materiales.

Los Prelados hermanos dicen que es la situación tan angustiosa, que el pueblo está próximo a la desesperación. Y un Obispo de los Estados Unidos, ha pronunciado esta terrible frase: «Si se trata de eliminar a ocho o diez millones de alemanes, sería preferible que los matasen en masa». El Triduo que predica el Cardenal Segura, continuará hoy y mañana en la Catedral.—Cifrá.

HOMENAJE POPULAR A LA SEÑORA DE PERON

Barajas.—La esposa del presidente de la República Argentina, que como embajadora extraordinaria, ha llegado a España, al descender del avión que la ha trasladado desde Buenos Aires, es saludada por Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, acompañado de su esposa e hija mientras el pueblo español vitorea enfervorizado.

Doña M.ª Eva Duarte recibe emocionada, desde el balcón central del Palacio de Oriente, el fervoroso homenaje de centenares de millares de madrileños que la aclaman, momentos después de haberle sido impuesta por el Caudillo, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Doña María Eva Duarte de Perón visita El Escorial

La esposa del Caudillo acompaña a la ilustre dama argentina

Homenaje de la Diputación provincial madrileña

COMUNICADO DE PRENSA DEL LUNES

S. E. el Jefe del Estado impuso a la Excma. Sra. doña Eva Duarte de Perón las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, en un acto solemnísimo que culminó en el extraordinario homenaje que en la Plaza de Oriente tributó el pueblo de Madrid a la República Argentina en la esposa de su Presidente y al Caudillo español.

Por la tarde, la señora de Perón, tras dos horas de audiencias, salió en coche acompañada de la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. Después de dar un paseo por la ciudad se dirigieron a los suburbios y visitaron algunas viviendas humildes en las que doña Eva Duarte dejó generosos donativos.

El Caudillo y su esposa dieron en su honor una cena de gala en el Palacio de El Pardo, a la que asistieron, acompañados de sus respectivas esposas, los ministros, el embajador de la Argentina y otras personalidades.

El programa para hoy martes, 10, comenzará con un viaje a El Escorial. La señora de Perón, acompañada por la esposa del Caudillo y por el embajador de la Argentina y señora de Radío, llegará al Monasterio hacia las doce de la mañana. La esperarán en el Patio de los Reyes el ministro de Educación Nacional, el subsecretario de la Presidencia con su esposa, el subsecretario de Educación Popular, el director general de Bellas Artes, el gobernador civil de Madrid con su esposa y el vicesecretario general del Movimiento.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid, el R. P. Prior del Real Monasterio y la Comunidad de PP. Agustinos, la recibirán a la entrada de la Basílica. A continuación visitará los panteones y las habitaciones de Felipe II.

Después de un almuerzo ofrecido por S. E. la señora del Jefe del Estado en el Salón de Embajadores del Palacio, visitarán el campamento de «Santa María del Buen Aire», del F. de J., para regresar seguidamente a Madrid.

Acompañada igualmente por la esposa del Generalísimo y el ministro de Trabajo y señora de Girón visitarán a media tarde el mercado nacional de Artesanía donde las recibirán el delegado nacional de Sindicatos y señora, el vicesecretario general del Movimiento y señora y la Artesanía Española le ofrendará las labores expuestas en las vitrinas.

Por la noche, en compañía del Caudillo, su esposa y su hija, acudirá a la Plaza Mayor donde recibirá el homenaje de las provincias españolas con coros y danzas de todas las regiones y la ofrenda de un traje típico expresamente confeccionado a su medida por cada una de las cincuenta provincias de España.

COMIDA DE GALA EN EL PARDO

Madrid. — Con motivo de la estancia en España de la excelentísima señora doña Eva Duarte de Perón, anoche tuvo lugar en el palacio de El Pardo, una comida de gala ofrecida por S. E. el Jefe del Estado a tan ilustre dama y a la que asistieron el Gobierno en pleno y demás altas jerarquías españolas. A continuación, se celebró una velada artística en la que, entre otros, tomaron parte Carmen Sevilla, Lola Flores, Tita Gracia, Juanita Reina y Manolo Caracol, dirigidos por el maestro Quiroga.

DOÑA EVA DUARTE DE PERON, VISITA EL ESCORIAL

San Lorenzo de El Escorial, 10.—Desde las primeras horas de la mañana, en la Lonja del Ministerio se ha congregado un enorme gentío, deseoso de presenciar la llegada de la ilustre dama argentina, doña María Eva Duarte de Perón, esposa del presidente de la República hermana. A las once en punto, formó una Compañía del Batallón Cantabria número 39, con bandera y banda de música, que ha de rendir honores a doña María Eva Duarte y a las autoridades. El Ayuntamiento en pleno se hallaba también en el indicado lugar, para recibir a las personalidades que iban llegando. En primer lugar, lo hizo el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; después el Marqués de la Valdavia, presidente de la Diputación Provincial, a quien acompañaban el Marqués de Lozoya, director general de Bellas Ar-

(Continúa en última plana)

Gran Bretaña venderá aviones militares a la Argentina

Gran Bretaña pedirá la expulsión de las Naciones que violen los derechos del hombre

Lake Success, 10.—La Gran Bretaña ha propuesto que las Naciones Unidas expulsen de su seno a todo país que persistentemente viole el proyecto internacional de derechos del hombre.

Dicha propuesta ha sido presentada al Comité de dichos derechos, que preside la señora viuda de Roosevelt.—Efe.

Parece que EE. UU. han aprobado la relación de armamentos que suministrarán a los países iberoamericanos

Wáshington, 10.—En fuentes fidedignas se ha afirmado que la Gran Bretaña ha notificado a los Estados Unidos que venderá aviones militares a la Argentina, aunque ni el Departamento de Estado ni el de Guerra de los Estados Unidos han confirmado esta noticia.—Efe.

LOS ARMAMENTOS QUE PODRAN SER ENTREGADOS A LOS PAISES IBEROAMERICANOS

Wáshington, 10.—En los círculos fidedignos se cree que los Departamentos de Guerra y Marina de los Estados Unidos han preparado ya una relación completa de los armamentos que pueden ser entregados a los países iberoamericanos, de ser aprobado el plan sobre la uniformación de los armamentos actualmente pendiente ante el Congreso.

Sin embargo, en el Departamento de Marina se ha rehusado hacer comentarios sobre el particular y en los círculos militares se ha declarado que se prefiere esperar hasta que el Congreso apruebe o no el proyecto para preparar la relación.

El plan del presidente Truman no excluye a ninguna nación del Hemisferio Occidental, quedando la Argentina automáticamente incluída, particularmente en vista de las declaraciones hechas por el presidente la semana pasada, acerca de las consultas relacionadas con el pacto de defensa hemisférica.

Se informa que los Estados Unidos saben ya exactamente la clase y cantidad de armamentos que pueden suministrar a las Repúblicas americanas. El programa de defensa actualmente proyectado no comprende la utilización conjunta de las bases iberoamericanas, excepto en caso de hostilidades.

Sin embargo, se cree que el programa contendrá una cláusula disponiendo que los países iberoamericanos establecerán bases aéreas suficientemente grandes y equipadas para el aterrizaje de los más modernos aviones de bombardeo.—Efe.

Sigue el misterio de la desaparición del señor Rodríguez Alvarez

Parece que fué asesinado por móviles de robo, pero aún no se ha hallado el cadáver

La Coruña, 10.—El día 29 del pasado mes de marzo llegó a La Coruña, a bordo del trasatlántico español «Marqués de Comillas», don José Rodríguez Alvarez, de 52 años de edad, viudo, nacido en Aragonés donde residen varios hijos mayores de edad, y el motivo de su viaje a (Oviedo). Procedía de La Habana, en España, era, según parece, resolver asuntos relacionados con una herencia. Antes de trasladarse a Asturias, para reunirse a los parientes que tenía en España, el Sr. Rodríguez Alvarez decidió pasar unos días en La Coruña, días necesarios, por otra parte, para cubrir los trámites de aduana y demás formalidades del viaje. Se alojó en un hotel llevando a la habitación que le fué asignada todo su equipaje, consistente en varias maletas, y un magnífico aparato de radio, que trajera de América.

Los dos primeros días de estancia en La Coruña, el Sr. Rodríguez Alvarez, los pasó, casi siempre, en compañía de viajeros del «Marqués de Comillas», que también desembarcaron en La Coruña. Pasadas tres o cuatro fechas, es decir, en los primeros días de abril, salió del hotel después de comer y ya no regresó ni se tuvieron más noticias de su paradero.

Aunque el Sr. Rodríguez Alvarez no había anunciado propósito alguno de ausentarse, ni quitó su equipaje de la habitación, su desaparición no sorprendió inicialmente. Pero al pasar el tiempo sin que se supiese nada de él, la desaparición tomó caracteres de misteriosa y alarmante. Por otra parte, la familia del viajero, residente en Asturias, mostró su intranquilidad y solicitó la inmediata intervención de las autoridades judiciales y policiales.

Enseguida comenzaron las pesquisas para localizar al desaparecido. El hecho no trascendió demasiado, porque las averiguaciones se llevaron con el mayor sigilo, y se suplicó silencio absoluto a la Prensa, pues la publicidad podía entorpecer la acción judicial. La policía pudo saber que el Sr. Rodríguez Alvarez había frecuentado, con anterioridad a su desaparición, diversos establecimientos públicos.

En tanto se realizaban estas pesquisas, la desaparición se fué haciendo del dominio público, y la fantasía popular dió rienda suelta a rumores de todos los gustos. Contrastando con esto se hizo más impenetrable el mutismo en torno a la actividad del juzgado y de la policía, que se negaron a facilitar a los periodistas detalle alguno de sus actuaciones. El rumor más extendido, que no ha podido comprobarse, pero que constituye, probablemente, una de las pistas que sigue la policía, es que el señor Rodríguez Alvarez fué visto el día de su desaparición en un bar, en compañía de una mujer y de un individuo. Se añade que el viajero, durante los días anteriores, había gastado dinero con liberalidad y que por esta razón adquirió pronto fama de acaudalado en todos los establecimientos porque pasó.

Recientemente una noticia de Oviedo informa, que el desaparecido había sido asesinado y que su cadáver fué enterrado en el sótano del hotel donde estaba alojado.

Es absolutamente falso. Y a pesar de que han transcurrido ya más de dos meses desde que la desaparición fué advertida y aun, cuando la policía que entiende en el asunto trabaja sin reposo, nada se puede afirmar todavía en concreto.

Desgraciadamente la impresión más generalizada es que el señor Rodríguez Alvarez fué asesinado por móviles de robo; pero hasta ahora no ha aparecido el cadáver, ni se puede formular hipótesis definitiva en torno al supuesto hecho delictivo. La desaparición fué tan súbita, que el señor Rodríguez Alvarez no dejó rastro alguno que pueda ayudar en sus pesquisas a la policía. Además, el hecho de ser desconocido en esta capital dificulta extraordinariamente las indagaciones.

En días pasados se habló insistentemente de que el señor Rodríguez Alvarez había aparecido, presentándose ante el juez. Tampoco esto es verdad. Y el misterio continúa.—Cifra.

Figuras de actualidad

DELIO RODRIGUEZ

El decano de la dinastía de los Rodríguez no ha consumado en esta Vuelta a España su triunfal carrera ciclista que, según propias declaraciones, terminará la próxima temporada. ¿Un posible exceso de confianza en el «routier» de Puenteáreas, que se ha preocupado demasiado de su hermano Emilio? ¿Penalización excesiva en la etapa cantábrica? ¿Agotamiento y falta de previsión? Lo cierto es que cuando se esperaba que el «maillot» blanco no dejara de lucir sobre el pecho de Delio, es el belga Van Dyck y el valenciano Costa los que se han llevado los honores, dejando al gallego en tercer lugar de la formidable prueba deportiva.

Rusia y los presupuestos militares mundiales

La U. R. S. S. no solamente dispone para fines militares del presupuesto de su Ministerio de Fuerzas Armadas, sino de los del Ministerio del Interior, de la Policía de Seguridad (M. V. D.) y de los millones de prisioneros dedicados a trabajos militares.

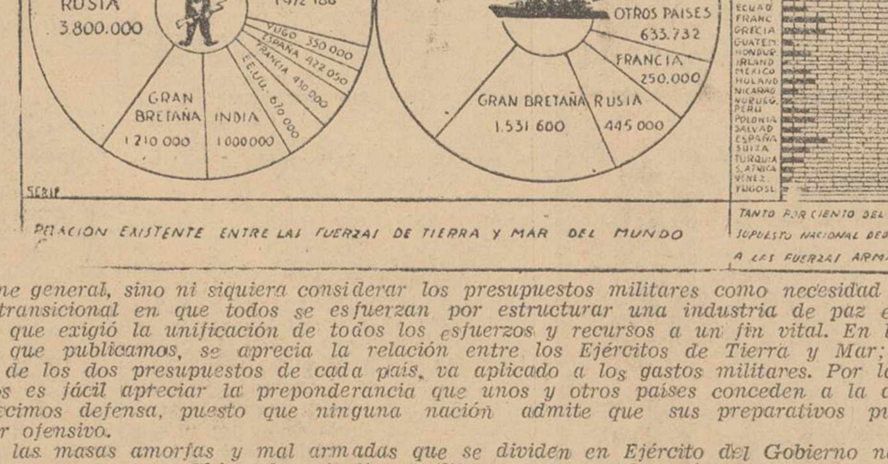

Ha terminado la guerra. Pero si las naciones creyeron verse libres de la terrible servidumbre que los presupuestos bélicos significan en sus gastos nacionales, la realidad demuestra que no han considerado oportuno, no ya proceder a un desarme general, sino ni siquiera considerar los presupuestos militares como necesidad secundaria en este período transicional en que todos se esfuerzan por estructurar una industria de paz en sustitución a la de guerra que exigió la unificación de todos los esfuerzos y recursos a un fin vital. En los dos gráficos proporcionales que publicamos, se aprecia la relación entre los Ejércitos de Tierra y Mar; en el otro, el porcentaje que de los dos presupuestos de cada país, va aplicado a los gastos militares. Por la comparación de los gráficos es fácil apreciar la preponderancia que unos y otros países conceden a la defensa de sus territorios y dicimos defensa, puesto que ninguna nación admite que sus preparativos pudieran tener jamás un carácter ofensivo.

Si exceptuamos a las masas amorfas y mal armadas que se dividen en Ejército del Gobierno nacional y Ejército comunista, que guerrean en China, los efectivos militares rusos son los más numerosos del mundo.

El ministro de Hacienda ruso, ha declarado que el presupuesto militar para el ejercicio 1946-1947 se eleva a sesenta y siete millones de rublos, el dieciocho por ciento del presupuesto total de la nación. Pero esta cantidad no representa más que una parte de lo destinado a gastos militares.

Tampoco incluye este presupuesto las consignaciones destinadas a su organización industrial para fabricación de armamento, municiones, motores, uniformes militares, etc. Las investigaciones de tipo militar y estudios sobre la bomba atómica, constituyen capítulo aparte y tienen consignados otros 6.500.000 de rublos. Al tipo oficial de cambio, cinco rublos por dólar americano el presupuesto militar soviético equivale a 13.400.000 contra los 11.256.000.000 que discute el Congreso norteamericano para su ejercicio fiscal actual.

Su Ejército de Tierra es el más numeroso (de tres y medio a cuatro millones) encuadrado en unas doscientas divisiones y con una reserva aguerrida en la última contienda de entre siete y doce millones de oficiales y soldados.

Aunque el esfuerzo ruso se orienta sobre todo al desarrollo del arma aérea, proyectiles dirigidos y bombas atómicas, la gran cantidad de efectivos que mantiene el Ejército de Tierra y el concepto continental de estrategia tradicional, hacen suponer que el Arma de tierra continúa ocupando el puesto primordial.

M.C.D.2022

Dietario

Del vivir provinciano

Es un fenómeno aceptado como axioma: cambian las costumbres provincianas y a medida que avanzan los tiempos, todo adquiere en los que fueron «obscuros rincones» un sello «standart», uniforme, que unge de anacronismo muchos de los tópicos divulgados por una literatura «fin de siglo» en torno al recoleto y sosegado vivir en las pequeñas capitales de provincias.

Aquello tenía una cierta aureola poética. Las plazas aquietadas y silentes donde florecían unas acacias, las campanas que llamaban a la novena, los vencejos y las golondrinas que tejían sus arabescos invisibles sobre el último reverbero del crepúsculo, la provincianita soñadora con sus largas trenzas doradas de princesa de cuento que hacía encaje de bolillo, mientras esperaba la ronda del teniente de Caballería, los paseos ceremoniosos en el viejo parque donde los domingos tocaba la Banda del Regimiento: he aquí una convencional y reiterada temática que fué creando el tópico del vivir provinciano sobre una empalagosa literatura de novela corta, de libro de madrigales y de cuento de los lunes para «El Imparcial»...

Pero hoy asistimos al derrumbamiento de muchos tópicos. Precisamente este «deshacer tópicos» es uno de los deportes favoritos de las generaciones que, incluso, han creado un género de humorismo haciendo la vivisección de las costumbres, de las modas y de los ritos sociales de las generaciones que les precedieron.

La vida provinciana, que tenía singularidad más o menos romántica, más o menos poética, más o menos cursi, también se ha vestido de uniforme y de ello podemos acaso culpar al cine que universaliza, con fuerza arrolladora, las modas, los pensamientos y hasta los estilos de vivir.

¿Quién se acuerda, por ejemplo, de aquellos cotidianos paseos del atardecer en el Salón?... Al iniciarse la temporada estival, el Salón era la gran sala de fiestas donde se congregaba todo Palencia en «estado de merecer», acompañado de sus inseparables «carabinas» que podían ser una mamá muy gorda y un señor con bombín y bigote de guías. La Banda en el templete tocaba una «polka» o un «galop» bailado por niñas y niñeras, naturalmente, a galope. Era una hora ritual, una hora de apoteosis, una hora de brillo esplendente en el horario provinciano.

Dos veces por semana se cambiaba el escenario de este «sarao». Y el apacible comicio se trasladaba puntualmente los martes y los sábados a los Jardinillos de la Estación, donde la Banda daba su concierto de bailables. En los «Jardinillos» se improvisaban alegres bailes populares. Era una especie de verbena de «arte menor» para diversión de domésticas, modistillas y menestrales de oficios varios.

Ahora el Salón y los Jardinillos han perdido gran parte de su prestigio. Ya casi nadie se acuerda de aquellos números de la «season» estival. En particular los Jardinillos están como vestidos de luto, sin música, sin luces, sin conciertos de bailables, los martes y los sábados. Algunos muchachos nos piden que intercedamos para que se reanude aquella costumbre que fué interrumpida nadie sabe por qué causa. Y a nosotros no nos parecería mal que, después de todo, se salvase esta vieja reliquia del vivir provinciano. Demos al pueblo, lo que es del pueblo, sobre todo si cuesta tan poco como una simple orden. ¡Venga música para los Jardinillos!

Sesión de la Diputación

72.270 pesetas en obras de caminos y carreteras durante el mes de Mayo

Se amplía el plazo del Concurso Heráldico-Pictórico para el Escudo provincial

Celebró la Comisión Gestora la primera de sus sesiones ordinarias correspondientes al presente mes de junio. Por ausencia del presidente señor Benito Quintero, la sesión fué presidida por el vicepresidente don Miguel López Negrete, asistiendo los señores Conde, Ramírez y Merino y actuando como asesores de la Corporación el secretario accidental, don Pascual Catón y el interventor de Fondos, don José Antonio Prieto.

Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta de las disposiciones oficiales que afectan a la Corporación, se pasó a conocer de los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

PRECIOS MEDIOS.—Fueron aprobados los estados de precios medios de artículos de consumo en la provincia durante el mes de mayo, para los suministros militares que se efectúen en el de junio.

SEGUROS SOCIALES.—Igualmente se aprobó la nómina del Subsidio Familiar que durante el pasado mes de mayo corresponde percibir al personal eventual que prestó servicios en los caminos vecinales.

ESCUDO DE LA PROVINCIA.—Se acordó ampliar hasta el día 30 del presente mes, el plazo para presentación de trabajos al Concurso heráldico-pictórico convocado por la Corporación para adopción de un escudo provincial, con características simbólicas de los de todos los partidos judiciales y ambientado con la leyenda «ARMAS Y CIENCIA», facultándose a la Presidencia para que, a la terminación de este nuevo plazo que se concede y previos los asesoramientos técnicos que considere oportunos, pueda concretar con un artista de mérito, las características del nuevo Escudo, si los trabajos presentados no reunieran mérito suficiente.

MACEROS DE LA DIPUTACION.—Quedaron sobre la mesa para estudio, los antecedentes relacionados con la creación de Maceros de la Excelentísima Diputación.

BENEFICENCIA.—De conformidad con los informes del Negociado y propuestas de la Ponencia, fueron aprobados varios expedientes sobre concesión de pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos benéfico-provinciales.

CERTIFICACIONES DE CAMINOS.—Favorablemente informadas por el Negociado se aprobaron 14 cuentas, certificaciones y nóminas de obras realizadas en los caminos vecinales y carreteras de la provincia durante el mes de mayo último, con un importe total de 72.270'20 pesetas.

La Gestora se dió por enterada de que, según informa el Negociado de Fomento, se han expedido por la Dirección de Vías y Obras Provinciales, tres certificaciones con cargo al presupuesto extraordinario del Paro de 1945, que ascienden a 16.594 pesetas.

CONCURSO DE DESTAJOS.—De conformidad con la propuesta formulada en el acta de concurso, fueron adjudicados a don Juan Santos Villameriel, el destajo de las obras de fábrica en el camino vecinal de Espinosa de Villagonzalo a Osorno, en cantidad de 46.033 pesetas y a don Fabián Martínez, las del camino del C-617 por Valdeolmillos a Villajimena; y las del camino de Támara a Santoyo y las del camino de Población de Cerrato a Vertabillo, en 5.733,33 pesetas; 42.777,77 y 17.283,33 respectivamente, requiriendo a los adjudicatarios para que en el plazo de 15 días den comienzo los trabajos.

PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA.—Aceptando la propuesta de la Dirección de Vías y Obras, fué informado favorablemente, en lo que se refiere a los intereses generales de la provincia, el proyecto de línea de transporte de energía eléctrica desde la de Soto Albúrez a Palencia, al Centro de transformación enclavado en la finca de don Victoriano Tejeda.

RELACION DE CUENTAS.—Favorablemente informada por Intervención y Comisión de Hacienda, quedó aprobada la relación número 14, comprensiva de 23 cuentas y facturas por suministros y servicios provinciales, con un importe total de 82.769 pesetas 76 céntimos.

También se aprobaron 44 padrones para la exacción de la tasa de rodaje, los cuales se remitirán a los Ayuntamientos, a fin de que se expongan al público para oír reclamaciones.

SERVICIO DE CONTRIBUCIONES.—En vista de los favorables informes emitidos por la Jefatura del Servicio, Intervención y Comisión de Hacienda, se autorizó a la primera para que verifique el ingreso en el Tesoro de la cantidad liquidada por el Impuesto de Utilidades sobre beneficios obtenidos en dicho Servicio durante el pasado año de 1946.

Semana Rosariana en honor de Nuestra Señora del Rosario de Fátima

EN SAN PABLO

Comenzó en honor de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, en la iglesia de San Pablo llena de fieles, en cuyos rostros perdura todavía el entusiasmo del día 4 de junio. Después del rezo del Santo Rosario y Reserva del Santísimo, el M. R. Padre Provincial habló con cariño de las apariciones de Fátima. A medida que la máquina de proyecciones presentaba a nuestros ojos distintas vistas de los primeros momentos de Fátima, en nuestras almas va dejando hermosas enseñanzas de piedad y amor a la Virgen María. Al aparecer la imágen de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, el coro de San Pablo entonó a media voz el Ave María de Fátima, siguiendo el pueblo con voz fuerte y emocionante.

Esta mañana a las siete, salió acompañando a la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, traída recientemente de Portugal, un nutrido número de fieles que recorrió las calles de Palencia cantando el Ave de Fátima y a continuación Santa Misa y Comunión de todos los que habían acompañado a la Virgen.

Palentinos, hombres, Jóvenes de Acción Católica, Hijas de María, la Virgen os llama, sobre todo al acto de penitencia y oración de las siete de la mañana y a recibir a Nuestro Señor, en las misas que de 7.30 a 9.30 se celebran a la Virgen del Rosario de Fátima. Vosotros disteis ejemplo el día que nos visitó la Santísima Virgen, vosotros debéis de ser los que déis culto a María, durante esta semana Rosariana.

Fábrica Nacional de Palencia

ANUNCIO

En las primeras horas de la noche del día de hoy y otros sucesivos, se efectuarán dentro del recinto de esta Fábrica Nacional, pruebas de disparos de fusil con bala luminosa.

Se hace público para general conocimiento y en evitación de posible e infundada alarma.

Palencia 10 de junio de 1947.—El Coronel Director, JOSE GIMENEZ BUESA.

REPORTAJES AL VUELO

Homenaje al Presidente del Colegio de Farmacéuticos D. Rodrigo Nebreda y Gutiérrez del Olmo

Sabíamos que el Colegio Oficial de Farmacéuticos está preparando un justo y merecido homenaje en honor de su Presidente don Rodrigo Nebreda y Gutiérrez del Olmo. Para inquirir noticias de esta ofrenda de cariño y afecto al culto y dinámico defensor de la clase, nos trasladamos a las oficinas de dicho centro—Pedro Romero, 2—. En efecto, allí se trabaja activamente para organizar este acto de delicadeza y agradecimiento de sus compañeros; y para que en él intervengan no sólo los colegiados sino los muchos amigos y admiradores con que cuenta en Palencia y Astudillo principalmente el atildado escritor, cuyos trabajos, folletos y memorias han sido objeto de primeros premios nacionales y otras preciadas recompensas.

Nos recibe don Toribio Fernández Nieto, incansable también en el diario laborar del Colegio, en la solución de sus problemas y aspiraciones, y le hallamos manejando ávidamente documentos y datos en unión del activo encargado de la Secretaría general don Félix Herrero Ibáñez.

—Perdone que le entretengamos breves momentos. ¿Qué hay acerca del homenaje que ustedes proyectan en honor de su Presidente?

—Que, efectivamente—nos contesta con su habitual amabilidad—celebraremos el homenaje a nuestro dignísimo y querido Presidente, siquiera para reconocer públicamente sus grandes méritos logrados en la defensa constante de la clase; sus excelentes dotes de dirección; su cultura profesional; su perseverancia en la lucha; su facilidad de escritor y de orador, siempre consagrado, desde hace tantos años, al mejoramiento y progreso de la Farmacia y del Farmacéutico.

—¿Trabajó mucho, verdad?

—Se dedicó, desde sus años mozos, con gran tesón y tenacidad ejemplar a nuestra defensa, no desmayando ni un sólo instante, a pesar de los obstáculos del camino, y llevando nuestra representación a las múltiples asambleas profesionales de Madrid y de provincias, en las que supo sugerir ideas, iniciativas, propuestas, que posteriormente han tenido feliz realidad oficial y público reconocimiento en disposiciones muy ventajosas a nuestros fines.

—¿Y sigue tan batallador como siempre?

—Con la misma actividad, con igual dinamismo. Es un excelente rector del Colegio que está atento a los más mínimos detalles que afectan a su vida y desarrollo. Su tacto inigualable, su cariño a los compañeros, han culminado a lo largo de su gestión, pues ha sabido centrar en reuniones y asambleas, todos los asuntos provinciales, por difíciles que fueran, aunando tendencias y recogiendo pareceres.

—¿Cómo surgió el homenaje?

—Surgió en virtud de una proposición de otro distinguido compañero en la última junta general, que fué acogida por aclamación y con el mayor entusiasmo. Teniendo en cuenta todas las virtudes y méritos que adornan al señor Nebreda, pensamos un grupo de nosotros que era merecedor de nuestra gratitud y que esta había que demostrársela en un acto de solidaridad y de admiración hacia él. La idea se recibió con calor, no solamente en el ámbito provincial, sino en las distintas esferas nacionales donde nuestro querido Presidente goza de sólido prestigio; habiendo recibido ya numerosas adhesiones de otros organismos y hasta de los puntos y ciudades más lejanos de España.

—¿Magnitud del acto?

—Hemos querido que el homenaje revista, dentro de nuestro modesto desenvolvimiento, caracteres de altos vuelos profesionales, y a tal fin, estamos confeccionando un programa en que figuran distinguidos farmacéuticos palentinos, que intervendrán con su pluma y su palabra, para trazar la figura bien acusada del señor Nebreda. Como remate y colofón de nuestra ofrenda, el ilustre Doctor don Florencio Bustinza, primera autoridad farmacéutica en la Ciencia moderna y altos problemas Antibióticos, nos honrará con su presencia y pronunciará una sabia lección recogiendo los últimos progresos en dichos problemas. Además, varias personalidades nacionales de la Farmacia tienen también prometida su asistencia a esta manifestación de afecto y confraternidad.

—¡Será una fecha memorable!...

—Serán unas horas de regocijo profesional que dejarán grata memoria entre nosotros; una fecha indeleble en los anales de nuestra historia farmacéutica provincial. Los días ya han sido fijados: el 20 del actual, se abrirán los actos con una Asamblea general. El 21. hito grande en nuestro caminar, dedicaremos una solemne misa al eterno descanso de los compañeros fallecidos; seguidamente, la magna Conferencia científica y la ofrenda del homenaje con la entrega al señor Nebreda de un artístico pergamino. El programa le publicaremos inmediatamente.

Nos despedimos del señor Fernández Nieto, que nos muestra las muchas adhesiones que se van recibiendo para el homenaje, y le rogamos que entre las primeras en efecto y cordialidad hacia don Rodrigo Nebreda y Gutiérrez del Olmo, incluya la nuestra, efusiva y sincera, pues nosotros le consideramos y tenemos igualmente, como un admirado y entrañable amigo y compañero nuestro.

A. GARRACHON BENGOA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—En sesión tarde y noche «Sabotaje» y «El misterio de la Isla perdida».

NOVEDADES.—Sesión continua desde las cinco y media de la tarde: «La Solterona».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 706'4. A las 8 de hoy, 705'2.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 29'6. Mínima de hoy, 12'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E. N. E. A las 8 de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de junio de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 689, y con 2'50 pesetas todos los terminados en 89.

REGISTRO CIVIL

En las últimas 24 horas no se registraron matrimonios, nacimientos ni defunciones.

CORREOS

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que el vapor "Río Dulce" de la flota mercante del Estado de Buenos Aires, saldrá de Sevilla el 20 de junio próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Palencia, 22 de mayo de 1947. — *El Administrador Principal, DIONISIO DEL RIO RICO.*

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

ENSEÑANZA

DEL CONCURSO DE TRASLADOS

Por la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria, se han remitido a la Dirección General, los expedientes de los peticionarios Maestros y Maestras del Concurso de Traslados, siendo los Maestros tres, por el turno de Consortes y 32 por el voluntario; las Maestras han sido ocho por el turno de consortes y 66 por el voluntario, en total 109 solicitantes.

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, que desde el miércoles, 11 de los corrientes hasta el 24 del actual inclusive, podrán retirar del Banco Santander, los recibos del Impuesto de Consumo de Lujo y cinco por ciento no fiscal, haciéndoles presente, que los recibos que en fecha expresada no hayan sido retirados, serán entregados al agente ejecutivo para su exacción por la vía de apremio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 10 de junio de 1947. — El Jefe del Sindicato Provincial.

Comisaría de Recursos

Queda abierto el primer periodo declaratorio de superficies sembradas de legumbres secas para consumo humano

CIRCULAR NUMERO 133

OBJETO.—Declarar abierto el primer período declaratorio (de superficie sembrada), de legumbres secas, finas y bastas, para consumo humano, en la campaña 1947-48 y para las dieciséis provincias de la zona Norte de Recursos, reglamentando, al propio tiempo, el desorrollo de los trabajos estadísticos correspondientes.

FUNDAMENTO. — Establecidas por Decreto del Ministerio de Agricultura de 10 de octubre de 1946 y Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, número 624 («Boletín Oficial del Estado» número 130), las normas fundamentales por que ha de regirse la recogida de legumbres secas de consumo humano en la campaña 1947-48, próxima a iniciarse, se hace preciso dictar por esta Comisaría de Recursos las directrices a que en las provincias de su jurisdicción ha de ajustarse este servicio, por lo que, en cumplimiento de las órdenes emanadas de la Superioridad y de las atribuciones que a esta Comisaría competen, dispongo lo siguiente:

LEGUMBRES A QUE ALCANZA LA INTERVENCION DE LA COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE. — Por la campaña 1947-48, quedan sometidas a la intervención de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, las siguientes legumbres secas: alubias, garbanzos, lentejas, algarrobas, almortas, guisantes, habas y veza, productos cuyo cultivo ha de ser declarado en las respectivas oficinas provinciales de esta Comisaría y cuya compra al agricultor, corresponde en las mismas, única y exclusivamente, a los colaboradores de la Oficina Reguladora de Adquisición de Productos Agrícolas (ORAPA) y por la totalidad del sobrante real de la cosecha verdaderamente obtenida por cada agricultor con la deducción de las reservas legales para consumo y futura siembra, previamente reconocidas, con exclusión de todo sobrante o excedente, por alcanzar la intervención de la cosecha a la totalidad de la misma.

PROVINCIAS A LAS QUE SE EXTIENDE LA JURISDICCION DE ZONA NORTE A LOS EFECTOS ANTERIORES.—Según el artículo segundo, apartado a) de la circular 624 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, correrá a cargo de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte durante la campaña agrícola 1947-48 la recogida de las legumbres mencionadas en el apartado anterior, en las siguientes provincias:

Alava, Burgos, La Coruña, Guipúzcoa, León, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Vizcaya y Zamora.

PERIODOS DECLARATORIOS Y SUS PLAZOS.—La formación de los trabajos estadísticos sobre superficie sembrada y cosecha recolectada de legumbres en la campaña 1947-48, a que se refiere el artículo sexto de la circular 624 antes citada, se dividirá en los dos períodos siguientes:

a) **Primer período declaratorio o de superficie sembrada.**

Se inicia este período con la publicación de esta Circular y comprende hasta el 25 del actual en las provincias de Salamanca, Zamora, León, Palencia y Burgos; hasta el 5 de julio próximo, en las de Logroño, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Santander; y, finalmente, hasta el 15 del mismo mes de julio en las de Oviedo, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra

b) **Segundo período declaratorio o de cosecha obtenida.**

Dará comienzo en cada provincia, al comenzar en la misma los trabajos de recolección de las legumbres más tempranas, terminando el 30 de septiembre, con excepción de las alubias, para las que se prorroga el plazo hasta el 20 de octubre de 1947.

OBLIGATORIEDAD DE LA DECLARACION. — Quedan obligados a prestar declaración de superficie sembrada, todos los agricultores que se dediquen al cultivo de alguna de las variedades de legumbres relacionadas en el apartado c), cualquiera que sea la superficie de cultivo y cuidando de que la declaración se ajuste exactamente a la realidad.

FORMULARIOS QUE HAN DE UTILIZARSE EN LA DECLARACION. — Las declaraciones de superficie sembrada y cosecha recolectada, han de formularse respectivamente en cada uno de los cuerpos del formulario oficial modelo Ls-1, dentro del plazo señalado en el apartado e), y en el número y lugar que se especifican a continuación.

FORMA DE HACER LA DECLARACION. — Cada productor presentará su declaración individual por cuadruplicado ejemplar, en la Secretaría de su respectivo Ayuntamiento, Delegación Local de Abastecimientos y en aquellos términos municipales divididos en pueblos, Juntas Administrativas, parroquias, etcétera, harán la declaración ante el Pedáneo respectivo, que recogerá las de su demarcación, presentándolas reunidas en la Secretaría del Ayuntamiento, en la forma y según instrucciones que les curse el Alcalde-Delegado Local de Abastecimientos.

La Alcaldía, Delegación Local de Abastecimientos, devolverá al productor un ejemplar de su declaración, debidamente visado, y conservará el segundo en su poder, entregando los terceros y cuartos ejemplares al Subinspector de Recursos de la Zona de recogida a que pertenezca el Ayuntamiento y a la Jefatura Provincial del S. N. T., en la forma y dentro de los plazos que se señalarán en el apartado j).

VISADO DE LAS DECLARACIONES. — La declaración individual de superficie sembrada será autorizada, precisamente, por el propio productor que la formule como dueño o director de la explotación a que se refiera, encabezándola con su nombre y dos apellidos y dándole el mismo número de orden que tuviere en años anteriores, a fin de facilitar los trabajos de comprobación por parte de nuestros servicios de estadística, debiendo ser revisada por las autoridades locales a quienes corresponde según el artículo 21 de la Ley de la Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 (B. O. del Estado, número 178), en plena vigencia para estos efectos.

RELACIONES Y RESUMENES MUNICIPALES. — En el término de ocho días a contar desde la fecha de expiración del plazo para prestar la declaración individual de superficie sembrada (26 de junio a 5 de julio, ambos inclusive, en Salamanca, Zamora, León, Palencia y Burgos; 6 a 13 de julio, ambos inclusive, para Logroño, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Santander; y, 16 al 23 de julio, ambos inclusive, para Oviedo, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra), y según dispone el artículo séptimo de la Circular 624, las Delegaciones Locales de Abastecimientos reunirán todas las declaraciones individuales de los productores de su término, cuidando no quede ninguna por presentar en dicho plazo, resumiéndolas en un formulario Ls-1 en el que relacionarán debidamente los datos globales contenidos en las individuales y haciendo entrega, dentro de dicho plazo, de estos resúmenes globales justificados con los correspondientes ejemplares Ls-1 de las declaraciones individuales de todos los productores del Ayuntamiento (tercero y cuarto ejemplares a que se refiere el apartado h) de esta Circular), al Subinspector de Recursos Jefe de la Zona de recogida a que el Ayuntamiento pertenezca y al Jefe Provincial del S. N. T.

En dicho período, y tomando como base las declaraciones individuales, los Subinspectores de Recursos, Jefes de Zona de recogida, irán formulando, igualmente, los resúmenes municipales Ls-2, con relación nominal de productores individuales, y todas las incidencias referentes a los mismos, en la forma que en años anteriores y utilizando idénticos modelos.

PETICION DE FORMULARIOS IMPRESOS LS-1. — Todas las Alcaldías, Delegaciones Locales de Abastecimientos, deberán solicitar urgentemente de la ORAPA Provincial respectiva el número de juegos de cuatro ejemplares Ls-1 que precisen para cumplir este servicio en la forma ordenada, debiendo, además, si en la primera distribución hecha por la ORAPA para no perder fechas hubieran recibido menos impresos de los necesarios para este año, pedir con urgencia la diferencia precisa, y, en caso de recibir más de los que necesiten, devolver el sobrante para que pueda ser utilizado en otros Municipios que tengan mayores necesidades que las tomadas como base de cálculo, según datos de campañas anteriores.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS. — Por correo aparte, se remiten a todas las Alcaldías de la zona normas complementarias y aclaratorias para la mejor y más exacta y puntual realización de lo que se dispone en la presente Circular.

RESPONSABILIDADES Y SANCIONES. — Se advierte, a efectos de lo dispuesto en el artículo diecinueve de la citada Circular 624 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la responsabilidad en que los productores incurrirán por no declaración de superficies sembradas, falseamiento de la misma y falta de concierto de las cantidades a adquirir por los colaboradores encargados de la recogida en cada término municipal.

CIRCULACION DE PRODUCTOS. — El transporte de las legumbres secas comprendidas en esta Circular, ha de hacerse forzosa e ineludiblemente en el escalón inicial de domicilio del productor a almacén, con el conduce reglamentario, aunque sea dentro de la misma localidad, por ser el conduce documento que, además de servir para amparar la circulación de mercancías, tiene en la organización de la Zona Norte el carácter de comprobante contable, como justificación de las entregas hechas por los Ayuntamientos y productores individuales. El transporte de la mercancía desde almacén recursos a destino, sea dentro o fuera de la provincia, se hará siempre con el empleo de la guía reglamentaria modelo único, expedida precisa y únicamente por la respectiva inspección Provincial de Recursos, de la que deberá solicitarse en forma.

VALIDEZ DE CONDUCES. — A partir del once de junio en curso, quedan sin validez y anulados los modelos de conduce facilitados por esta Comisaría de Recursos a los Ayuntamientos para la campaña 1946-47 que termina, siendo precisa para la de 1947-48, la utilización de conduces de nuevo modelo o de los que, sobrantes de la anterior, hubieran sido debidamente habilitados en estas Oficinas con los necesarios requisitos.

Del diez al 25 de junio, procederán todas las Alcaldías de la Zona Norte a devolver a la ORAPA Provincial respectiva los conduces de la campaña anterior que tengan sobrantes en su poder, debiendo cada una de dichas Oficinas provinciales cursarme en 30 de junio, un estado demostrativo por Ayuntamientos de su provincia respectiva, en que consten los conduces a cargo de las Alcaldías, cuyo empleo no haya quedado debidamente justificado, acompañando a dicho resumen los conduces devueltos por las mismas en el plazo indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 9 de junio de 1947. — El Comisario de Recursos, BENITO CID.

Delegación Provincial de Hacienda

CARTILLAS DE GASOLINA

Para dar cumplimiento a lo prevenido en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1946, en su norma octava, todos los propietarios de vehículos de turismo, sujetos a la Patente Nacional de la Clase A (automóviles) y de la Clase D (motocicletas), habrán de presentar las cartillas de gasolina de que deben estar provistos, para su comprobación, dentro de la segunda quincena del actual mes de junio, cuidando de que vayan completamente reintegrados la totalidad de los meses transcurridos, incluso el de la fecha de presentación de las cartillas para su comprobación.

La presentación de las cartillas a estos efectos, se verificará, para los contribuyentes que radiquen en la capital y pueblos de su partido judicial, en la Sección de la Contribución de Usos y Consumos de esta Delegación de Hacienda, pudiendo hacerlo los de los restantes pueblos de la provincia indistintamente en la citada Sección de Usos y Consumos o en la Recaudación de Contribuciones de la Zona a que pertenezcan.

Para la mayor facilidad en el trámite de las expresadas diligencias y a fin de que puedan ser diligenciadas las cartillas en el momento de su presentación, evitando así molestias y pérdida de tiempo a los interesados, se señala el siguiente orden de presentación, teniendo en cuenta la letra inicial del primer apellido de los propietarios:

Iniciales de primer apellido de los propietarios y días en que deben presentar las cartillas:

A, B y C, 16 y 17; D, E y F, 18 y 19; G, H, I, J y L, 20 y 21; M y N, 23 y 24; O, P, Q y R, 25 y 26; S, T, U, y V, 27 y 28.

Los residentes en pueblos no pertenecientes al partido judicial de la capital, el día 30.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, advirtiendo que sin el cumplimiento de este requisito, no podrán proveerse de la patente correspondiente al segundo semestre del año actual

Palencia, 10 de junio de 1947. — **El Administrador de Rentas Públicas, F. MATE.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda.**

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

ORGANIZACIÓN UNION ARTISTICA

Domingo 15 de Junio — *A las 6 de la tarde*

Repetición del grandioso espectáculo-cómico-taurino - musical - circense - arrevistado

COMBINADO 1947

que tan del agrado del público fué en su presentación el pasado día 25 de Mayo

Habrá entradas especiales para señoras y niños

¡NO OLVIDE!: 1.º - Que esta institución no persigue lucro; y 2.º que sus 66 años de normal funcionamiento son una garantía de su buena administración.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

M.C.D.2022

La Vida en la Provincia

Inauguración del nuevo Cuartel en Cevico Navero

Con gran esplendor y la asistencia del vecindario en general, se ha celebrado la inauguración del nuevo Cuartel para la Guardia Civil, construído en esta villa.

El acto se vió resaltado con la presencia del Iltmo. Sr. D. Buenaventura Benito Quintero, hijo muy querido de Cevico y la del señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, ostentando el primero la representación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por ausencia de éste.

A las once horas, la Corporación Municipal en Pleno, con la asistencia de las personalidades de la localidad y nutrida muchedumbre, se trasladó al lugar denominado «Cuatro Caminos», con objeto de recibir a las autoridades provinciales.

Cumplimentadas las mismas, se regresó al pueblo, en dirección a la ermita de Nuestra Señora del Carmen, con objeto de oir la Santa Misa, que fué oficiada por el nuevo párroco, don Ireneo Camino. Concluída aquélla, se entonó por los innumerables fieles que llenaban el templo la Salve a Nuestra Señora, con tanto fervor, que apenas es posible describir.

Terminados los actos religiosos, las autoridades y pueblo se encaminaron al nuevo Cuartel, con objeto de proceder a su bendición, que verificó con toda solemnidad el nombrado párroco.

A continuación, el digno señor alcalde, don Eladio Carrascal Martínez, desde el balcón central del edificio, dirigió un saludo de bienvenida a las autoridades, así como a las fuerzas de la Benemérita que habían sido designadas por la Superioridad para este nuevo Puesto; y recogiendo los fervientes deseos de los ceviqueños, expresó de un modo patente el afecto que hacia aquéllos sentía el pueblo entero, siendo aplaudidísimo.

Después hizo uso de la palabra nuestro querido párroco, que con frases elocuentes señaló lo que significaba el acto y lo que en la Benemérita debíamos ver, como defensores los Guardias civiles de la Patria y guardadores del orden.

A continuación dirigió también la palabra el señor teniente de alcalde y culto Maestro nacional de la localidad, don Pedro Miguel Pedrazuela, que se congratuló por la gran satisfacción que sentía el pueblo de Cevico, al ver convertida en realidad la ansiada construcción del Cuartel, preocupación constante de anteriores Corporaciones y vecindario en general, haciendo resaltar que hoy se había logrado, gracias a la decidida colaboración y apoyo por parte de los Organismos que rigen los destinos de la Patria.

Expuso también, a grandes rasgos, los planes que tiene en proyecto la actual Corporación, de la que se honra ser miembro, señalando entre ellos, la reposición de tuberías para la traída de agua, construcción de un lavadero, así como la de un magnífico Grupo Escolar, exhortando que para llevar a feliz término los mismos, se precisa una decidida cooperación de los ceviqueños todos. Al igual que los anteriores, fué muy aplaudido.

Finalmente, correspondiendo a las salutaciones que le habían sido dirigidas, hizo uso de la palabra el Excmo. Sr. Gobernador civil interino, e hijo de esta villa, don Buenaventura Benito, el que de una forma magnífica, mostró la alegría que sentía al ver que su pueblo contaba con las anheladas fuerzas de la Guardia civil.

Expresó también incomparablemente, el interés que despertaba en él la solución de los planes que tiene pendiente la Corporación, los cuales consideraba dignos de elogio, ofreciéndose tanto particular como oficialmente, para la pronta ejecución de los mismos. A su terminación fué aclamado incesantemente por el inmenso gentío congregado en las inmediaciones del edificio.

Los vítores dados por todos y cada uno de los oradores, fueron efusivamente contestados por el pueblo.

Finalizado el acto, fueron despedidas las autoridades provinciales por todos los concurrentes.—**Un ceviqueño.**

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas.
Reservas	145.517.519'28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Venta de Baños y la Virgen de Fátima

El tránsito por esta localidad de la imagen de Nuestra Señora, la Virgen de Fátima, constituye para estos habitantes de Venta de Baños un recuerdo inolvidable y una demostración más del fervor católico que aquí se respira.

Contra las falsas imputaciones, vertidas en alguna ocasión, de que estas gentes, oriundas de las distintas regiones españolas, son frías e insensibles ante el sentimiento de catolicidad, levanto mi pobre voz para deshacer y desmentir tan errónea afirmación.

Si en efecto, un gran porcentaje de los habitantes de Venta de Baños es gente obrera y además de esta circunstancia, cada familia pertenece a distinta provincia española, esto, nada justifica para que todos ellos tengan y guarden en el fondo de su alma esa fe milenaria de la doctrina divina que de niños aprendieron y ya nunca puede olvidarse. El que uno sea, por ejemplo, andaluz o gallego y que sea también de humilde condición social, ¿tiene algo que ver con nuestra Religión cristiana? ¿No es toda la tierra española católica por excelencia y por plena convicción? ¿No amó Jesucristo la pobreza con predilección sobre la ostentación y la riqueza?

Quien esto escribe, no puede olvidar la edificante escena, de cómo en una ocasión, no muy lejana, al paso del Santísimo por las calles, para ser administrado a los enfermos del pueblo, al darse cuenta, a cierta distancia un ferroviario, de tan augusta presencia, paró rápidamente su máquina de maniobras, y descubriéndose a toda prisa, bajóse de ésta, y aún con la herramienta en la mano se clavó de hinojos, henchido de fervor, hasta que se alejó de su vista el sacerdote con la Sagrada Forma.

El paso de la Virgen de Fátima por esta localidad, testimonia, una vez más, aquellos sentimientos que hemos expuesto. Nada importó la incesante lluvia de la mañana para que el pueblo de Venta de Baños se desplazara a la Abadía Cisterciense a recibir y rendir pleitesía a la Virgen Santísima, dando ejemplo de disciplina y sacrificio las autoridades de todos los órdenes.

¿Conoces, querido lector, la iglesia que los PP. Trapenses tienen en su convento de San Isidro de Dueñas, lleno de unción y austeridad, donde el silencio es patrimonio de su vida de sacrificio en holocausto del Divino Redentor? Pues al entrar en él la imagen a los acordes del Himno Nacional, la muchedumbre, en su entusiasmo incontenible, prorrumpió en estentóreos vivas a la Virgencita, en cuyos momentos de suprema emoción, con su nívea blancura y su cara bellísima, parecía despedir irradiaciones del más puro misticismo...

Después, al hacer su entrada en esta localidad, el recibimiento fué apoteósico y de los más solemnes de la vida. El disparo de bombas detonadoras, el funcionamiento de las sirenas de las fábricas y los silbatos de las numerosas máquinas de la RENFE; el volteo de campanas, las canciones religiosas de los niños y jóvenes de ambos sexos, entre los que se hallaban los del Colegio de Huérfanos de la Policía Gubernativa; la concurrencia de los señores párrocos de Baños y Tariego con sus feligreses, la presencia al borde de la carretera de algunos impedidos implorando misericordia y lenitivo a su dolor, todo ello formaba un contraste tan emotivo, tan sugestionador y tan lleno de dulzura, que a buen seguro perdurará siempre en nuestra memoria.

¡Qué bien supo nuestro párroco presentarnos a la Virgencita!, y ¡qué frases tuvieron asimismo tan líricas y acertadas los señores coadjutor de esta parroquia y el señor Consiliario de Acción Católica de Palencia!

Por la tarde, ya sin lluvia, la despedida a la Virgen Blanca, fué la más cordial y entusiasta que puede imaginarse. Las propias autoridades rivalizando por llevar tan preciosa carga; nuevos cantos alusivos y nuevo estridor de sirenas; vocecitas infantiles evocadoras de los videntes de la Inmaculada, allá, en aquel rinconcito de tierra portuguesa...

Fervor y entusiasmo como en Valladolid y Palencia y por donde quiera que pase la Madre de Dios. España es así.

Su espíritu está impregnado de fe y de cariño hacia Ella, y es imposible que pueda olvidarla. Sabe muy bien que es la Verdad, y por eso, en este viaje triunfal por nuestra tierra de pan llevar y por nuestro paisaje, fué recibiendo y escuchando oraciones y flores perfumadas de sinceridad y adoración.

Al despedirte con inmensa pena, por tan breve estancia entre nosotros, en el sentido humano, surge mi adiós emocionado y fluyen de mi espíritu las humildes estrofas que ha poco tiempo te dediqué con apasionada ternura:

A tu dulzura, divinal y hermosa,
el Mundo se encomienda en retornelo
de plegarias y ofrendas ideales.

Por eso, yo también, la mejor rosa
de mi parque lozano mando al Cielo
y te canto mis claros madrigales.

El Corresponsal

Sucesos en los pueblos

OSORNO

ROBO. — Ante la Guardia civil de este puesto, se ha presentado el vecino de Abia de las Torres, don Alfonso Plaza Hornillos, para denunciar que, durante la noche, violentando los cierres y tableros de la puerta de entrada a una panera de su propiedad le sustrajeron cuatro perniles de tocino, con un peso de cincuenta y seis kilogramos y un saco de harina, con unos sesenta y seis kilogramos de dicho producto.

Valora el denunciante lo sustraído en unas 1.100 pesetas, manifestando que ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción, lo que trata de averiguar la Benemérita, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Paz correspondiente.

BARRUELO

DESGRACIADO ACCIDENTE. — En una finca propiedad del vecino de Porquera de Santullán, Francisco Cuevas, situada en las inmediaciones de la carretera de Aguilar a Brañosera, ocurrió el desgraciado accidente de perecer ahogado en un pozo de riegos, el niño de dos años, Emiliano Ruiz Ruiz, hijo de uno de los obreros de dicha finca, llamado Bruno.

El chiquillo jugaba en las cercanías del pozo, estando éste sin cubrir y al subirse a un terraplén que le rodea, resbaló, cayendo al fondo, sin que nadie pudiera darse cuenta de la desgracia.

Cuando al tardar en su regreso al domicilio de sus padres, se le echó de menos, se hicieron averiguaciones y se encontró al chiquillo, ya cadáver, bajo las aguas del depósito de riegos.

El Juzgado Comarcal de Barruelo y la Guardia Civil de este puesto, realizaron las diligencias oportunas, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de Porquera, para la práctica de la autopsia.

MONZON DE CAMPOS

MUCHACHO AHOGADO.—A última hora de la tarde del domingo, un grupo de mozalbetes de esta localidad, entre los que se hallaban varios residentes en Fuentes de Valdepero, se bañaban en el río Carrión a su paso por el término municipal de esta villa.

Uno de ellos, llamado Teodulfo Rastrilla Aragón, de 16 años, que no sabía nadar, se adentró en el cauce siendo arrastrado a sitio de gran profundidad, donde pereció ahogado, sin que sus compañeros pudieran salvarle la vida a pesar de los intentos que para ello hicieran.

El Juzgado de Paz se presentó en el lugar del suceso, realizando las oportunas diligencias y ordenando la práctica de sondeos en el cauce del río Carrión, al objeto de conseguir la extracción del cadáver del infeliz muchacho, lo que aun no se ha podido lograr, a causa de la gran profundidad existente en el sitio de la desgracia.

Deportes

La explicación del 7-4 del campo del Peñascal

Tres penaltyes, tres

Y porque a Larrazábal le parecieron "excesivos", le mandaron a la caseta

Pues sí... todo tiene su explicación. Cuando nos llegó el 7-4 de Segovia sospechamos que algo «anormal» habría ocurrido allí. Coincidió el hecho, con la imposibilidad de poderse desplazar a Segovia nuestra «Cotorrita», y ello nos privó de una información inmediata del «suceso». Y bien que lo sentimos, porque precisamente, por el tanteo abultado, aumentó nuestra curiosidad.

A falta de eso, hemos esperado a leer la crónica de nuestro querido colega «Canales», en el «Adelantado de Segovia», que con su ponderación estábamos seguros de que nos mostraría lo sucedido. Y ha llegado la reseña del estimado compañero y amigo...

Vemos por ella, que el árbitro —¿segoviano, verdad? — se lió la manta a la cabeza y desde el primer momento se dispuso a que «los suyos» sacaran adelante el encuentro por amplio tanteo. Todos estamos hartos de ver cómo en estos encuentros, los árbitros suelen ser más tolerantes que en los campeonatos de Liga. Y así, por La Balastera hemos presenciado el paso de los equipos de este Torneo, y hacer verdaderas vulneraciones graves del Reglamento, sin que, en el plan amistoso en que se celebra este Torneo, el árbitro se haya sentido dispuesto a penalizar a «tutiplén»... Manos sin intención, en las que el balón tropieza a la mano y no al contrario, y pasan, como deben pasar, sin castigo, como han pasado por La Balastera.

Pues bien, nada más empezar el partido—¡«había que marcar» pronto!—el árbitro les castigó a los palentinos con penalty, que Almaraz convirtió en el primer gol segoviano. Luego... vino otro penalty que el mismo Almaraz lo mandó también a la red... Y más tarde, —porque dos goles pueden superarse— aun el árbitro señaló con ¡¡¡otro penalty!!!, el tercero... Y así se marcó el tercer gol.

¿Les parece poco? Pues, aun hubo más. Porque a Larrazabal, con su «guasa» vasca, le parecieron «muchos, o así», los tres castigos en una misma jornada, y dirigió al árbitro una frase florida, preguntándole si en el Peñascal, en vez de florecer rosas, nacían penaltyes...

—«¡A la caseta!»... Por insolente. Es que Larrazabal, estaba despejando muy bien, y acaso aun le parecieran al árbitro pocos los tres goles de penalty...

Una pena, porque la Segoviana tiene equipo para ganar sin esas ayudas, que nada le honran.

Y he ahí explicado el desaguisado. Con estos árbitros, ¿a dónde vamos a parar?

Porque con tres goles en contra, todos de penalty, y con diez jugadores, faltando un elemento tan esencial como Larrazabal, ¿se explican ustedes el «siete»? Nosotros, por lo menos, lo vemos «muy claro». Muchísimo más claro que las rosas que Larrazabal no veía florecer en el Peñascal, sino en forma de castigos máximos, lo que le hizo guasearse «unas miajas» del que tenía en sus labios un pito, para pitar a los demás, cuando lo natural era que hubiera echo eso con él mismo... ¡Es para «troncharse!»...

———

Menos mal, que el bueno de «Canales»—que dicho sea muy en serio, tiene por Palencia un cariño que no lo puede disimular; ¡gracias, amigo!—para consolar a los palentinos, les hace luego el siguiente comentario, que copiamos a continuación:

«PODEIS SER CAMPEONES»

A los efectos que se persiguen en este torneo, no creemos que le importe mucho al Palencia su derrota de ayer en El Peñascal. Que un equipo que tiene el juego que este once morado tiene ese tanteo, puede borrarle en cuanto que su delantera se decida.

Bien claro se vió ayer, cómo sabe aprovechar el Palencia cualquier descuido para fabricar el gol. Por esto, y porque su línea media fué magnífica, no comprendemos la frialdad de esa delantera en el primer tiempo de este partido, en el que sólo tres veces dispararon sobre el marco segoviano.

Hay una gran compenetración en el trío medular palentino, en el que el genio de Juanito y Panchulo, es magistralmente encauzado por Santi. Y de tan completa tripleta salen incontables servicios — y soberanos servicios, por el centro particularmente — a unos dinámicos interiores. De éstos nos pareció ayer que Hevia se va haciendo con el sitio que antes no encontraba. Y Wunch templa y lanza a Las Heras, sin perjuicio de soltar el cañonazo cuando la ocasión es propicia.

Muy seguro Garcés y con muy fuerte pegada la zaga sobre todo Larrazábal. Y hemos dejado para lo último lo que ayer nos pareció mejor del Palencia. Tines y Noguerales son veloces, saben internarse y centrar con perfecto toque de balón. En cuanto a Las Heras, en su favor hablan los tres goles que marcó en este partido. Porque si bien es cierto que las tres ocasiones fueron de las deseadas por un centro delantero, no es menos cierto que él no titubeó y acertó en las tres como los buenos».

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL.—Por Orden del Ministerio, se concede el beneficio de la libertad condicional, al recluso de la Prisión de Palencia, Julián Alonso Antolín.

CASA SALAMANCA

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—El Iltmo. señor delegado, ha puesto al cobro los expedidos a nombre de don Victorio de Oñate, don Eduardo García Abadía, administrador de la Prisión Provincial, don Felipe García Gallo, don Doroteo García, don Prudenciano Maté, don Mariano Santamaría, conservador de edificios de Comunicaciones, don Eladio Maté, don Félix Ruiz, Habilitado del Cuerpo de Policía, ídem de la Delegación de Industria, don Miguel Adán, delegado del Centro de Telégrafos, habilitado de la Jefatura de Minas, ídem del Instituto Geológico, doña María Luisa Fernández Noguera, director del Hospital de San Telmo, ídem del Sanatorio de San Juan de Dios, don Gregorio de Prado Santos, don Fermín López Bravo, don Leandro Tejeda Huidobro, don Saturnino García García, don Leonardo Delgado Mediavilla, secretario del Juzgado de Instrucción de Palencia, y habilitado de la Policía Armada.

EL MERCADO DEL MARTES

Buena impresión sobre la cosecha

Se celebró el mercado semanal, con bastante animación y gran concurrencia de público de la ciudad y de los pueblos.

En el mercado de hortalizas hay abundancia de productos de las huertas palentinas y al ser mucha la oferta bajan las cotizaciones, habiéndose vendido las habas a noventa céntimos kilo.

En frutas, se espera la entrada en los mercados de productos también de Palencia, con precios relativamente moderados.

Los huevos experimentaron alza, cotizándose a 18 pesetas la docena y el pescado se vendió a precios inferiores a la tasa.

El mercado de cerdos, flojo.

Los labradores muy satisfechos del desarrollo de todas las cosechas, hasta ahora muy satisfactorio.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en Cevico Navero, doña Felisa Herrero Díez, cristiana y caritativa señora de afable carácter y bondadoso trato, muy querida y apreciada de todo el vecindario.

Reciban sus apenados hijos doña Purificación, don Abraham (presbítero), y doña Evangelina (Maestra Nacional); hijo político don Felipe Aparicio Antón (Inspector veterinario); nietos y familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Guía MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

U. ROMAN BAQUERIN
REANUDA SU CONSULTA
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal izquierda

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
DIRECTOR:
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 563

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición.
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos).
Horas: de 12 a 2

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Higado-Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Onda corta. Corrientes eléctricas
Ha trasladado su consulta a la Plaza de Abilio Calderón, 1, primero. Teléfono, 516. Junto a la Plaza de Toros

ESCAPA LEAL
oto-rino-laringólogo
de la Casa de Salud Valdecilla
Traslada la consulta
a la calle Mayor, 139

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

DOCTOR LARREA
Exprofesor Clínico de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Médico Director de la Clínica Militar
HA REANUDADO SU CONSULTA
San Juan de Dios, 3. (Detrás de San Lázaro)

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco,
En Mayor, 78 - 2.º.—PALENCIA

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta,
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo   Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES. CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
Consulta: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533. - De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

NORIAS. Bombas a brazo y motor. Arrobaderas. Rodillos. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO camioneta, dos toneladas, 17 H. P.; «Renault» en buen estado. Evaristo Morán. Saldaña.

¡LABRADORES!: Aceites lubrificantes y valvolinas para máquinas agrícolas. Precio tasa. Preveníos con tiempo de libre venta en casa Isaías Muñoz. Frechilla.

SE NECESITAN dos o tres pastores, preferible de la misma familia. Claudio Mínguez. Cevico Navero.

SE VENDE casa, por ausencia del dueño. Informes, Ramírez, 1. Palencia.

SE VENDE un macho de media edad, alzada 6 dedos, a toda prueba, sobrante de labranza. En Villaviudas. Máximo Pastor.

SE VENDE vaca holandesa, próxima a parir, raza selecta. Moisés Alonso. En Ventosa de Pisuerga.

PRODUCTOR agrícola: Necesito, por año y a manutención; buenas referencias. Silvino Mota. Villalobón.

SE VENDEN un par de vacas de 1.100 kilos, en la mejor edad para el trabajo, y tres carros o cuatro, de yerba seca. A tratar, Teófilo Bravo. Espinosa de Villagonzalo.

VENDO carro violín, con aparejada, seminuevo y compro motor 6 H. P. Tratar, Gatos, 8. Palencia.

VENDESE casa, con dos viviendas, carretera Santander. D. Para tratar, con Lucinio Vegas, en la misma, por la tarde.

VENDO «Citroen», 5 H. P. y diferencial completa del mismo. Cardenal Almaraz, 11. Jato.

SILLA NIÑO, seminueva, véndese. Estrada, 18, 1.º.

ARADOS, varios sistemas. Repuesto para los mismos, precios de fábrica. Almacenes maquinaria y fundición, Fidel Diego García.

NORIAS en diferentes tipos, muy ligeras, de gran rendimiento, grupos motobombas, motores, material de cultivo y piezas. Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDEN 12 ovejas emparejadas y siete sueltas En Santoyo. Julio Gallardo.

SE COMPRA ropa usada. Empedrada, 7-9, antigua dueña «Prendería del Ocho».

SIRVIENTA, buenos informes, se necesita. Mayor, 107.

SE VENDE verraca «York» y verraco «Vitoriano». Las Nevillas, Paredes de Nava.

DESGRANADORA y motor «Lister», 7 H. P., se vende, en Las Nevillas, Paredes de Nava.

COCHE niño, véndese, buen estado. Razón, Mayor Pral., 159, 1.º.

VENDO casa, Barrio Mier. Victoriano Ruiz Gómez, Aguilar de Campóo.

VENDO 10 ovejas emparejadas y 3 cancinas. Tratar, Cayo Pérez. Villalcón.

SE VENDE una yegua con su mula y preñada del contrario. Para tratar, con Ignacio Calvo. En Cozuelos de Ojeda (Palencia).

CARRO bueyes, se vende. Madrigal. Dr. Cajal, 8.

VENDO 20 pollas poniendo. Cardenal Almaraz, 11. Jato.

SE VENDE carro par, máquina aventadora, una segadora marca «El Ciervo». En Villaviudas. Saturio Díez.

GRAN OCASION: Se vende panadería con cupo de harina, buena clientela, centro población y una casa de piso, capaz para cualquier industria. Informará, Mariano Sánchez. 1.º de Junio, 65. Venta de Baños.

VENDO planta tomate, pimiento, repollo. José Marín. Huertas Pombo. Plaza Abastos, cajón, 17.

PARCELA, se vende 1.500 metros, o menos. «Eras del Bosque». Informes, en la misma.

SE VENDE segadora «Cormick», sembradora «Urbón» y aventadora «Simal», carro con arreos, violo. Marciano Vargas. Abarca.

VENDO 60 ovejas, plena producción; semental borro manchego; abono de oveja; paja de trigo; un bocoy de 36 cántaros y una pipa de 12. Ramón Vargas. Abarca.

VENDO una guadañadora «Ajuria»; un carro par; una aventadora para motor, todo en buen uso. Fuentes de Nava. Honorato Mazariegos.

PASTOR, se necesita, de San Pedro en adelante. José González. Frómista.

BORRO seleccionado, con cabeza negra, se vende. En San Cebrián de Campos, Julián Quirce.

NECESITO muchacho para huerta, a manutención. Carretera Grijota. Fausto Díez.

CARRETEROS: Pinas encina 8 x 7, completamente secas, vendo baratas. Dispongo 2.000. José Arconada. Rizarzuela, 33.

SE VENDE un carro de medio uso, violín. Capillas. Apolinar Andrés.

COCHE de niño, nuevo, se vende. Eduardo Dato, 3.

VENDO cubas grandes, segadora y trisurco, en Amusco. Rogelia Brágimo.

VENTA de teja y ladrillo. Tejera de Villamartín.

PISO, se arrienda, edificio Cine Proyecciones.

SE VENDE máquina segadora, marca «Cormick», corte ancho, seminueva. Para tratar, en Villaverde Mongina (Burgos). Hilario Villalquirán.

VENDO un carro bueyes, seminuevo, y dos en buen uso. Tratar, Isidro Herrero. Congosto Valdavia.

VENDO vaca abocada a parir y simiente zanahorias, fina. Toribio Díaz. Huerta de Pombo.

SE VENDE en Husillos, carro de varas, medio uso. Felipe Guardo.

OFRECESE oficial zapatero, soltero, 25 años. Celestino Retuerto. Villadiezma (Palencia).

NECESITO pastor joven, soltero. Informes, en esta Administración.

VENDENSE carros, varas y violín, máquina segadora «Deering» y trisurco «Rudsack», todo seminuevo. Valoria del Alcor. Villalba.

VENDO plataforma fuerte, ruedas goma, propia almacén. Carretera Villalobón, 5.

BUENA vaca, vendo. En Torquemada. Germana de Bustos.

PAREJA bueyes, escoger entre dos, cuatro ó cinco años; motor «Siemens», 12 H. P., vende Francisco del Valle. Carrión de los Condes.

VENDENSE 80 chopos, en Villaneceriel de Boedo. Tratar, Quintiliano Cuesta. General Mola, 20. Palencia.

SE VENDEN 15.000 plantas berza y repollo, y conejos. Carretera Grijota. Campsa.

VACAS: Tengo un vagón para la venta. Plazuela San Miguel, 7.

VENDESE burra cubierta al contrario, alzada tres dedos sobre la marca, media edad. Eras Santa Marina. Francisco Obispo.

VENDO galga, tres años, toda prueba. Porfirio Fernández. Valderrábano.

AUTOMOVIL Calvo. Desde el día 15 de los corrientes, la salida del coche de la línea de Palencia a Cevico Navero, será a las seis de la tarde.—Calvo.

VENDESE motor eléctrico monofásico, 1/2 H. P., trabajo 150 voltios; bocoy 40 cántaros. Manuel Monedero. Villasirga.

PASTOR, buenas referencias, se necesita. Informes, esta Administración.

M.C.D.2022

Las relaciones entre Rusia y Estados Unidos en su punto crítico

Urge poner coto a la expansión comunista en Europa

Wáshington. — Los centros bien informados dicen que las relaciones entre Rusia y Estados Unidos avanzan hacia su punto crítico como consecuencia de los recientes acontecimientos en Hungría y Bulgaria. Posiblemente se dice que el punto culminante de la crisis se producirá antes de que transcurran sesenta días. Parece que Norteamérica dirá a Rusia que ha llegado a su final de su línea expansiva soviética en Europa, y que los dirigentes de la Cámara de Representantes y del Senado tomarán el acuerdo de abrir un informe sobre el alcance imperialista ruso y pondrán un límite, pues de lo contrario, si no se lleva el caso con urgencia, Francia e Italia y otros países europeos caerán dentro de la órbita comunista y proseguirá el avance ruso hacia el Oeste.

La última nota enviada a Rusia por Norteamérica sobre Hungría, no ha recibido contestación y la investigación por el golpe de Estado comunista en Hungría, pasará a la ONU con el apoyo de Inglaterra. Se estima que como ocurrió en el caso del Irak, la Unión Soviética se batirá en retirada, aun cuando este caso es muy diferente a aquél, ya que el control soviético en Hungría es absoluto. Lo que no se sabe es la actitud que Norteamérica adopte en el caso particular, si no eleva el caso a la ONU; pero como se cree que la nota, así como otra precedente, no serán contestadas satisfactoriamente por Rusia, se producirán sucesos y acontecimientos próximamente de actualidad en la situación inestable presente.—Efe.

El Ministro de Industria inaugura la Feria Internacional de Muestras de Barcelona

(Viene de primera plana)

cada una de las actividades económico-sociales y hace frente en cada ocasión a las coyunturas y obstáculos que se presentan. La Agricultura en todas sus ramas, es objeto de las mayores atenciones, así como los planes de regadío y de producción de energía eléctrica; la pesca; la intensificación de los transportes, el impulso a la investigación científica y a la enseñanza profesional son atendidas a tenor de las circunstancias y posibilidades de cada ocasión. Barcelona, en particular y Cataluña, en general, siguen con fe esa política y participa activamente. Como digo —añade el ministro— son más favorables las perspectivas de suministros de algodón; está decidida y hacemos todo lo posible por cumplir la última consigna del Caudillo respecto al incremento de la producción de acero. A pesar de todo ello yo no puedo anunciar mejoras sensibles ni mostrarme optimista porque en nuestra crisis de crecimiento, superan constantemente las demandas a las posibilidades y sin sobrantes ni reservas estamos a merced de la fluctuación que originan principalmente las cosechas y el agua en nuestros embalses. Se, por el contrario, que hemos de pasar dificultades y estrecheces en uno u otro sector, que hemos de contrarrestar con disciplina, austeridad y espíritu de sacrificio, pero lo que sí puedo asegurar terminantemente, es que estamos en presencia de la gran oportunidad española y embarcados todos en una gran tarea que conducirá ineludíblemente a la grandeza de la Patria y al bienestar de nuestros hijos. En nombre del Caudillo declaro inaugurada la XV Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, cuyo éxito está plenamente garantizado.—Cifra

Las palabras del señor Suanzes fueron acogidas con grandes ovaciones. Seguidamente, el ministro, acompañado del Comité Ejecutivo de la Feria, recorre distintas instalaciones, deteniéndose especialmente en los pabellones de productos eléctricos.—Cifra.

El Gobierno francés reunido en sesión permanente

París, 9.—Los obreros de las importantes fábricas de gas y electricidad de Montlucon y Saint Etienne se han unido a la revuelta laboral contra el Gobierno francés y se han declarado en huelga. Otras cinco centrales de menos importancia de las inmediaciones de París, han tenido también que restringir el suministro.

El primer ministro Ramadier y su Gobierno están reunidos casi permanentemente. El presidente de la República, Auriol, asistió esta tarde a la reunión. Una declaración oficial facilitada a la Prensa, da cuenta de que el Consejo deliberó sobre la Ley de organización del país en tiempo de guerra, que data de 1938. De acuerdo con esta Ley, que debía anularse el 1 de julio, Ramadier fué autorizado recientemente a movilizar a los panaderos en huelga. También fué estudiada la situación laboral.—Efe.

INTENTO DE RAMADIER PARA RESOLVER LAS HUELGAS

París, 9.—Cincuenta fábricas de electricidad están hoy paralizadas por la huelga en toda Francia, después de haber sido rechazadas las propuestas de compromisos del Gobierno como inaceptables por la Federación de Gas y Electricidad.

Oficialmente se anuncia que el presidente del Consejo, Ramadier, recibirá esta noche a los representantes de los ferroviarios en un intento de resolver la huelga.—Efe.

Boletín Oficial del Estado

Se incorpora al vigente plan de Obras Públicas el pantano de Compuerto, en el río Carrión

Las nuevas plantillas del Magisterio Nacional

Madrid, 10.—El «B. O. del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una por la que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para emitir obligaciones con garantía especial, hasta un máximo de mil millones de pesetas, para la adquisición de fincas a los fines propios del citado Instituto.

Otra por la que se dispone que, a partir del primero de enero de 1947, la plantilla del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, quedará constituída como sigue: Primera categoría, 285 maestros y 285 maestras, con 14.000 pesetas de sueldo anuales; segunda, 427 y 427, con 13.200 pesetas; tercera, 100 y 100, con 12.000 pesetas; cuarta, 400 y 400, con 9.600; quinta, 7.300 y 7.300, con 8.400; sexta, 9.000 y 9.000, con 7.200 y séptima, 12.097 en ambos sexos, con 6.000 pesetas.

Otra por la que se incorpora como adición al vigente plan general de Obras Públicas el pantano de Compuerto, en el río Carrión, provincia de Palencia, incluyéndole en el tercer grupo de las obras hidráulicas, perteneciente a la cuenca del Duero.

H. SANTOS TAMARIZ
MEDICO PUERICULTOR
MEDICINA INFANTIL
RAYOS X. DIATERMIA
Consulta de 12 a 2
Teniente Velasco, 1, primero

Braden denuncia las actividades comunistas en América del Sur

LAS "QUINTAS COLUMNAS" SOLO TIENDEN A LA CREACION DEL CAOS

Wáshington, 9.—El ex director general de Asuntos Iberoamericanos del Departamento de Estado, Spruille Braden, ha hecho una declaración ante la Comisión de Créditos de la Cámara de Representantes, en la que denunció las actividades comunistas en América del Sur. «Los agentes comunistas —dijo— comenzaron hace años a crear sus organizaciones en este Continente. Su objetivo es la destrucción y son más peligrosos que los «nazis», porque los alemanes en América del Sur fueron siempre extranjeros, mientras que los comunistas forman las «quintas columnas» con agentes de los propios países».

Manifestó después que en América del Sur hay unos 300.000 comunistas; 200.000 en América central y 74,000 en Estados Unidos. «Todo su programa —añadió— tiende a la creación del caos en todo momento. Se les encuentra mezclados en cualquier posible revolución, sin importarles quién la fomenta, ya que es el procedimiento por el que ellos logran sus fines». Finalmente puso de relieve los fines de la creación del Instituto de Estudios Iberoamericanos y dijo que los objetivos por alcanzar son: el robustecimiento de la política de buena vecindad; contrarrestar al comunismo y fomentar la estructura democrática de América del Sur.—Efe.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94
PALENCIA

ESPUMOSOS COLON
COLON, 47
Fábrica de bebidas carbónicas de todas clases, a base de zumos de frutas naturales.

†

LA SEÑORA
DOÑA FELISA HERRERO DIEZ
descansó en el Señor en Cevico Navero
EL DIA 6 DE JUNIO DE 1947
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus desconsolados hijos Purificación, Abrahám (Presbítero) y Evangelina (Maestra Nacional); hijo político Felipe Aparicio Antón (Inspector Veterinario en Cevico Navero); nietos José Antonio, Felipe, Miguel Angel y María Teresa, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán muy reconocidos.

Un gran servicio a la economía palentina

Ha aparecido la magnífica «Guía Comercial de Palencia y su provincia», editada por don Ambrosio Garrachón Bengoa, Cronista Oficial de la ciudad.

Se recogen en esta obra más de seis mil direcciones y firmas de comerciantes, industriales y profesionales de la capital y de la provincia, con arreglo a datos oficiales, que hacen de esta «Guía» un índice completísimo de todas las actividades económicas en el ámbito provincial.

Acompañan a la obra aparte de otros datos del mayor interés, un nomenclátor de todos los pueblos, con expresión de Municipios y partidos judiciales, distancias por carreteras, ferrocarriles y censo de habitantes y otras informaciones del máximo interés.

La obra editada en gran formato, se vende al precio de siete pesetas y se hace indispensable para todo hombre de negocios, constituyendo un valiosísimo servicio a la economía palentina.

Se sirven pedidos a la provincia remitidos a reembolso, solicitándolos del autor, calle General Mola, número 158, primero, Palencia.

HOTEL SAN IGNACIO
SETENTA HABITACIONES
TODAS CON TELEFONO
Excelente cocina. Precios moderados. ABIERTO TODO EL AÑO.
V. Pradera, 25. — Teléf. 3.288
SAN SEBASTIAN

España y la Argentina, soberanas, libres y afanosas de justicia social

La Prensa de Buenos Aires resalta la confraternidad de los dos pueblos

En Nueva York escriben: "Veintiún cañonazos mientras 200.000 personas aclaman a la esposa de Perón"

Buenos Aires, 9. — Una amplia y cuidada información de Madrid, publica la prensa argentina con detalles de la llegada a España de doña María Eva Duarte de Perón. Destaca el extraordinario entusiasmo de las multitudes y subraya que «nunca fué superado por homenaje de esta clase».

Algunos diarios, como «Tribuna» y «Democracia», por medio de sus enviados especiales ofrecen aún con mayor extensión las impresiones de este primer contacto de la ilustre viajera con el pueblo de Madrid.

Las emisoras de radio se adelantan a divulgar información con notoria rapidez. El sábado último, a los pocos minutos después del aterrizaje en Villa Cisneros del avión de la compañía española «Iberia» que conducía a la esposa del presidente argentino, ofreció Radio Libertad de Buenos Aires una emisión perfecta acerca de dicha llegada en una conexión impecable.

Los servicios de recepción se suceden en la capital del Plata.

«El recibimiento que tributó ayer Madrid a doña María Eva Duarte de Perón— dice «Tribuna»— constituye sin lugar a dudas uno de los acontecimientos más extraordinarios registrados en los últimos tiempos. El pueblo español vivió en grandiosa fiesta de confraternidad hispanoargentina». En un amplio relato de la llegada que publica el diario «La Nación» se señala que cientos de millares de personas se congregaron en las calles de la capital de España para dar la bienvenida a la ilustre viajera.

Esta impresión ante la muchedumbre que aplaudía y agitaba banderas—agregó — es imborrable».

«Los madrileños — dice por su parte el periódico «Clarión» — tributaron a la señora de Perón un recibimiento pocas veces igualado». «En el pueblo de El Pardo—dice finalmente—el vecindario, que desde la mañana había engalanado las casas con colgaduras, recibió a la esposa del presidente de la Argentina con vivas a Franco y a Perón».—Efe.

LA PRENSA ITALIANA

Roma, 9.—Todos los periódicos de la capital italiana publican en lugar destacado las noticias recibidas de Madrid relativas a la llegada a la capital española de doña María Eva Duarte de Perón.—Efe.

UN SIGNO COMUN ORIENTA LA MARCHA DE AMBOS PAISES

Buenos Aires, 9. — El diario «La Tribuna» dedica un editorial al viaje a España de la esposa del presidente Perón y dice: «Un signo común orienta la marcha de ambos países, un mismo espíritu —el de la verdad— les alienta. Si hubiese que pedir testimonios a la Historia para certificar tal realidad, por otra parte patente, bastaría recordar el cariño azaroso y paralelo en muchos aspectos, que España y Argentina debieron recorrer durante los últimos años, zaheridos por la incomprensión, el odio y la envidia, mientras levantaban orgullosos el penacho de su dignidad y lo sostenían en alto sin medir riesgos ni sacrificios.

«La embajada que se dirige a la Península, no es una embajada más Eva Duarte de Perón es un nuevo jalón que se planta en la Historia de los vínculos indestructibles con la Madre España. Cabe la esperanza de que constituye un hito venturoso y más fecundo aun en las relaciones fraternales que nos unen».

«Libres, soberanas y afanosas de justicia social en un mundo mejor regido por la luz del cristianismo, la Argentina y España son en estos momentos avanzadas del espíritu de la paz, armonía que pugna por vencer en su lucha contra las fuerzas oscuras».—Efe.

EN PRIMERA PLANA EN LOS PERIODICOS DE NUEVA YORK

Nueva York, 9.—La llegada de doña María Eva Duarte de Perón a Madrid ha merecido los honores de primera plana en los periódicos de esta ciudad. El «New York Times» pone de relieve en un gran título: «Veintiún cañonazos, mientras doscientas mil personas aclaman a la dama argentina». El diario hace una larga descripción del recibimiento y del programa de su estancia en España.—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 10.—Cotizaciones. — Fondos Públicos: Interior, Viejo, F y E, 93; D, 93'50; C, B, A, 94'50; Nuevo, 88'70; Exterior, 108; Amortizable, 1910, 102; 3 por 100 F, 92'75; D, 93; C, B, A, 94'50; octubre, 100'50; 3'5 por 100, 1945, 93'15; 1946, 93'15; noviembre, 99'75; Tesoros, 1942, 99; marzo, 1944, 99'25; Reconstrucción Nacional, 99'95; Canal Isabel II, 101; Mejoras Urbanas, 100; Interior y Ensanche, 1931, 101; 1941, 93'25; H. Ebro, 6 por ciento, 1927 y 1930, 102'50; Trasatlánticas, todas, 95; Tánger-Fez, 99; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 98'50; A, 100; B, 100'50; C, 100; Exentas, 106; 3'5 por 100, sin cupón, 98'50; Crédito Local Interprovincial, 98'75; Obligaciones Marruecos, 70.

Acciones: Banco Crédito Local, 308; España, 445; Exterior, 322; Hipotecario, 415; Cupones, 150; Central, 520; Español de Crédito, 620; Hispano Americano, 530; Previsores, 405; Mercantil e Industrial, 296; Rural, 495; Electra Madrid, 465; H. Chorro, 345; H. Española, 525; Chade A, B y C, 1.080; Nansa, 234; Iberduero Ordinarias, 419; 4 por 100, 399; Novísimas, 1.800; Mengemor, 288; Saltos Levante, 310; Sevillanas, 415; Eléctrica Madrileña, 247; Telefónicas Preferentes, 246; Ordinarias, 257; Riegos Levante, 235; Santa Bárbara, 224; Duro Felguera, 400; Ponferrada, 475; Guindos, 575; Tabacos, 1.550; Campsa, 228; Naval Ordinarias sin dividendo, 158; Preferentes, 160; sin dividendo, Insa, 250; Unión Naval Levante, 165; Fénix, 1.750; Metro, 402; Tranvías de Granada, 55; de Madrid, 165; El Aguila, 423; Obligaciones, 380; Azucarera General, 236; Ebro, Azúcares, 418; Dragados, 284; Altos Hornos, 303; Auxiliar Ferrocarriles, 315; Construcciones Metálicas Ordinarias, 165; Devis, 280; Acumulador Tudor, sin dividendo, 385; Llofar, preferentes, 85; Petróleos, 500; Explosivos, 529; Cupón Pequeño, 19; Grande, 25; Papeleras Reunidas, 260; Resinera, 244; Caitasa, 280; Sniace, 715; Leonesas, 315; Gallega de Electricidad, 280; Nicas, 260; Hidronitro, 250; Sade, nuevas, 360; Fefasa, 275; Alcalá, 224; Alcázar, 175; Nuevas, 375; Aspe, 179; Asturiana, 520; Bami, 140; Caisa, 175; Ceisa, 190; Emsa, 250; Fisa, 128; Hispánico, 137; Imisa, 160; Inmobiliaria, 375; Layetana, 125; Martosam, 89; Nervión, 235; Urbis, 125.

Obligaciones. — Chade, 6 por ciento, 119; 5'5 por ciento, 117'50; Riegos Levante, 103; Alberches, 103; Nansa, 100'75; Sevillanas, 101'75; Telefónicas, 101'75; Segunda, 102; Real Madrid, 96; Duro Felguera, 101; Bonos Campsa, 98'75; Agroman, 97; Asturiana de Minas, 1929, 99; Peñarroya, 6 por ciento, 95.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Amortizable 1929, 100'50; ídem 3'50 por 100 1946, 93'15; Amortizable octubre, 101; ídem noviembre, 100'10; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 91'50; ídem especiales, 82; Crédito Local, 4 por 100, 98'60.

Obligaciones: Santander 5 por ciento, 99'50; Durango primera, 87; Chade 4 por 100 bonos caja, 695; Duero 5 por 100, 104; Sevillana 11 y 12, 101'50; Saltos del Cortijo, cinco por ciento, 98'50; Basconia 5 y 6 por 100, 118; Altos Hornos 1922, 101; ídem 1932, 101'50.

Acciones: Banco de Bilbao, 690; Banesto, 625; Vizcaya a, 579; ídem b, 580; Robla, 190; Tranvías de Durango, 70; Vascongado a y b, 220; Viesgo, 330; Reunidas de Zaragoza, 310; H. Española, 525; Iberduero ordinarias, 412; ídem novísimas, 1.800; ídem 4 por 100, 398; Unión Eléctrica Madrileña, 250; Minas de Cala, 90; Rif, 335; Sierra Menera, ordinarias, 272; ídem preferentes, 127; Vacesa, 142; Cobasa, 120; Marítima del Nervión, 2.675; Aznar ex cupón, 3.125; Bilbaína, 297'50; Vascongada, 1.100; Ajuria, 440; Altos Hornos, 307; Babcock, 690 Bodegas Bilbaínas, 410; Azucarera 233; Campsa, 230; Telefónicas preferentes, 248; ídem ordinarias, 257; Industrias Resineras, 140; Resinera Española, 247; Papelera, 542; Explosivos, 527'50; Sniace, 710; Industria y Navegación, 245.—Cifra.

La venta de calzado

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL

Aclaraciones a la Orden de 10 de enero del corriente año del Ministerio de Industria y Comercio

La Orden del 10 de enero del año en curso, dictada por el Ministerio de Industria y Comercio para regular las actividades del Ramo de la Piel en régimen de libertad limitada, han planteado diversas cuestiones, que la Jefatura Nacional de nuestro Sindicato, ha deseado aclarar, para general conocimiento de la industria y del público.

MARCADO DEL PRECIO EN LOS CALZADOS. — A tenor de las disposiciones en vigor, los calzados no precisan salir de fábrica llevando marcado a fuego el precio de venta al público. Ello se deduce claramente del artículo octavo de la Orden de diez de enero último.

Lo anterior no evita la obligación del comerciante de tener marcado de algún modo visible para el consumidor el precio de cada par, precisamente en cada uno de los zapatos que componen el par de calzado; y en los escaparates, sobre cada muestra, el precio que tiene fijado para la venta al consumidor.

Por consecuencia, todo zapato que no tenga marcado sobre una etiqueta o medio análogo, el precio de venta al público en cada par; o que figure expuesto en los escaparates sin tener sobre sí el precio de venta al consumidor, puede ser intervenido por la Fiscalía de Tasas, y, la omisión de tal requisito sancionado por la misma.

MARGENES DE BENEFICIO QUE CORRESPONDA A LOS COMERCIANTES DE CALZADO. — El artículo doce de la Orden Ministerial de 10 de enero del presente año, suspende los artículos 22 y 23 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de agosto de 1943, relativos a márgenes determinados para las ventas de las distintas clases de calzado. Ahora bien, deben tomarse como normativos los márgenes de beneficio de la etapa de intervención con elasticidad necesaria y prudente a la libertad de fabricación y de comercio; pues de otro modo ha de estarse a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo noveno, de la expresada Orden de 10 de enero del año actual.

CALZADOS DE ARTESANIA. — Los calzados de artesanía, pueden venderse conjuntamente con los calzados mecánicos y de medida, en un mismo establecimiento. Son a dichos calzados de aplicación, las disposiciones generales sobre el mercado de precios señalados precedentemente. Estos calzados como garantía de su origen, deben tener el marchamo especial de la Delegación de Industria, o de la Obra Nacional de Artesanía.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 10 de junio de 1947. — El Secretario Provincial del Sindicato.

SE VENDE
una vaca, parida de tres días, dando abundante leche. Para tratar, en Villarramiel, Procopio Prieto.

Miguel Cebrián Nájera
ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Automóviles AJA
Desde el día 15 de los corrientes, la hora de salida de esta capital del coche de línea Palencia-Saldaña, será a las SEIS de la tarde.
LA EMPRESA

Doña María Eva Duarte de Perón visita El Escorial

(Viene de primera plana)

tes, y su esposa y, algo más tarde, a las once y media, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, seguido poco después del director general de Seguridad, señor Rodríguez Martín y del Gobernador de la provincia, don Carlos Ruiz.—Cifra.

San Lorenzo de El Escorial, 10.—Entre las personalidades que esperaban la llegada de doña María Eva Duarte de Perón, se encontraban el subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, el jefe superior de Policía, señor Santandreu, y el vicecomodoro de la Embajada argentina, señor Rojas.

A la una menos cuarto los atronadores aplausos de la muchedumbre que se congregaba en los alrededores de La Lonja, y los gritos de ¡Franco, Perón! señalaron la presencia del coche de la Excma. señora doña María Eva Duarte de Perón, que era acompañada por la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa del Caudillo.

Doña María Eva Duarte de Perón vestía traje verde estampado, y se cubría con una pamela blanca que realzaba su natural belleza. En otro coche llegaron el embajador de la Argentina, doctor don Pedro Radio con su esposa y, a continuación, los automóviles del séquito y de la Embajada. Al descender del coche las ilustres damas fueron saludadas por las personalidades que las aguardaban. Dos señoritas de la localidad, entregaron a doña María Eva Duarte y a doña Carmen Polo, sendos ramos de flores con cintas de los colores español y argentino. La Banda de Música interpretó los Himnos Nacionales argentino y español, mientras doña María Eva Duarte de Perón pasaba revista a la Compañía que le rendía honores.

Terminado este acto, las ilustres damas, pasaron al Patio de los Reyes, donde les fué tributado un apoteósico recibimiento por el público que se hallaba allí estacionado. En la puerta principal de la Basílica, el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, revestido de pontifical, y acompañado del Provincial de los Padres Agustinos, Padre Angel Custodio, y del Prior del Monasterio, dió a besar el Lignum Crucis a Dña. M.ª Eva Duarte de Perón y a Dña. Carmen Polo de Franco, que bajo palio, que portaban Padres de la Comunidad de Agustinos, penetraron en el templo, mientras el órgano del Monasterio interpretaba los Himnos Nacionales argentino y español.

En el altar mayor la ilustre dama argentina y la esposa del Jefe del Estado ocuparon unos reclinatorios y oraron breves instantes. Seguidamente, y acompañadas por el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; director general de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, y Provincial de PP. Agustinos, visitaron el panteón de Reyes, el de Príncipes y las habitaciones de Felipe II, donde doña María Eva Duarte comentó la austeridad en que aquel gran monarca vivía. También desde una ventana, contempló el bello paisaje serrano y, finalmente, pasó a palacio, donde, en el salón de Embajadores, le iba a ser ofrecido un almuerzo.

Antes del almuerzo, el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Marqués de la Valdavia, hizo entrega a doña María Eva Duarte de Perón de una artística bandeja de plata repujada, que representa la rendición de Granada. Al hacer la ofrenda, el presidente de la Diputación pronunció unas palabras en las que dijo que el obsequio es una expresión pequeña de los sentimientos de Madrid hacia la gran nación argentina y, sobre todo, de admiración por su presidente, general Perón, que conduce a su patria por los derroteros de la prosperidad, de la justicia y de la virtud. A continuación, el Marqués de la Valdavia rogó a la ilustre dama argentina que transmita estas palabras a los argentinos con todo el cariño que los madrileños tienen para ellos. Dña. María Eva Duarte de Perón contestó seguidamente con unas frases de gratitud por la deferencia de la Diputación provincial.

Acto seguido, dió comienzo el almuerzo, y, por la tarde, la esposa del presidente de la República argentina, acompañada también de doña Carmen Polo de Franco y demás personalidades, visitarán el campamento nacional de Santa María del Buen Aire, en el que está instalada la Escuela de Mandos «José Antonio».—Cifra.

DOÑA MARIA EVA DUARTE, HACE UN DONATIVO DE MIL PESOS A LA RONDALLA DE LAS PALMAS

Las Palmas, 10. — La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, entregó, durante su estancia en ésta, al cónsul de su país, mil pesos para premiar a las Rondallas folklóricas que amenizaron el almuerzo dado en su honor, celebrado en el aeropuerto nacional de Gando. El cónsul de la Argentina, ha hecho ya entrega de dicha cantidad, al director de las Rondallas.-Cifra.

M. G. F. Vie
Seguros de Vida en todas sus combinaciones
Subdirección para Palencia
CELEDONIO CONDE

EL NIÑO
Carmelo Fraile Maestro
Falleció en Alar del Rey
el día 9 de junio de 1947
a los 9 años de edad

Sus afligidos padres Luis Fraile Manterola y Eloisa Maestro García; hermanos María Sol, Luis María, Javier, Rodolfo y Mario; abuelos Constantino Maestro Rodríguez y Victoriana Manterola Zulaica, y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Grandes ferias y fiestas de San Antonio
EN GUARDO
Los días 12, 13, 14 y 15 del actual

M.C.D.2022